CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:15 p.m.

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 3058

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, tiene a cargo el servicio de agua y desagüe de la provincia de Calca, siendo la única Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento que brinda el servicio de saneamiento en todo el valle sagrado de Los Inkas de la Región Cusco.

Que, la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Calca, este año ha cumplido 31 años de vida institucional.

Que, la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Calca, logró ejecutar y culminar un local propio en la Planta de Cumurumi, el cual constituye en un hito histórico para dicha empresa.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Calca.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar un ferviente saludo a La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Calca por la inauguración de su local propio.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al Lic. Yan Paredes Morales, Gerente General de La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Calca, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento con todos los integrantes de la institución en mención.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2022 10:43:56-0500